Ma Malma



De Cladiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

Pa Palma de Cádiz

La Provincia Gaditana con pueril alborozo nos habla ayer de un expuesto defiestas en solemnidad de las pruebas oficiales del submarino, acordadas por la Comisión permanente, todo para poner entre los firmantes á nuestro respetable y estimadisimo amigo político el señor don Joaquin M.ª Ferrer.

Que aparezca su firma tiene su historia, en la cual paranada tenemos que entrar, y si resultase que aparezcamos al go discordes, esa discordancia en nada afecta á nuestras buenas relaciones, porque en nuestro partido afortunadamente y contra lo que acontece en el fusionista gaditano, donde no cabe más que una voluntad autoritaria en todo, por todo y para todo y ;guay del que osare otra cosa! tienen todos su criterio libre para opinar en cuestiones que ni son de nuestro dogma político, ni de disciplina política también.

En ese concepto pudo haber há un mes, esta lo conforme en que el baile se diera y hoyopinar que el asunto presenta obstáculos que no se previeron.

Hé aquí la observación que licimos en nuestro número del de este mes:

«Todavia no se sabe cuando se harán las pruebas oficiales, ni si habrán
de retardarse por accidentes imprevistos y hasta cuando, y si surgenotros
contratiempos, nada extraños en una
obra de tanta novedad y magnitud.
Pues nada: ya la Diputación provincial está gastando en preparar la Casa Aduana para un baile, en cuya
oportunidad ó inoportunidad no entiamos; pero sí en que invertir sumas
qui pueden ser inútiles bajo cualquier
concepto, es lo sumo de la imprevisión.

Dése tiempo al tiempo, que un bail·y dos y tres en cuatro dias se preparan.

La impaciencia consume ó devora al presidente de la Diputación. Para gastar en fiestas públicas siempre hay ocasión.»

Ahora confirmase que los gastos se realizan á la eventualidad de que el baile se pueda dar ó no llegue á darse y resulta que los más importantes se ejecutan y eso el señor Ferrer no lo ha propuesto.

Hay más. La Cuaresma se acerca y es bien seguro que en ella, si la prueba oficial del submarino se lleva á feliz efecto, desierto estará el baile, pues la inmensa mayoría de las se noras y senoritas que pueden contribuir á su brillantéz se abstendrán de presentarse en razón de la época religiosa que aquí observa la buena sociedad con el más escrupuloso rigorismo.

Se celebra el baile, mal para el baile y un desengaño para la Diputación que lo dé: no se celebra hasta pasado el tiempo Cuaresmal, resultará que hasta los fines de Abril no podrá verificarse si no ha surgido algún inevitable contratiempo

en las pruebas que sea preciso subsanar ó poner en estudio para el logro más satisfactorio.

De todos modos, los anticipadísimos gastos que se están haciendo con ninguna prudencia en la segunda parte de la exposición

De esto nos hemos lamentados y seguimos lamentándonos, no de que se hagan algunas fiestas debidas y aún algún
merecido obsequio al señor Peral, si bien hubieramos dado
preferencia á cosas muy dignas
y apropiadas al inventor como
hombre científico y gloria de
la pátria, excusando otros gastos cuantiosos que no puede la
Corporación hoy como hoy tan
agoviada de deudas como se
halla.

Cuando se nos pruebe que el señor Ferrer haya propuesto que sin más ni más se emprendan gastos sin saber si han de servir desde luego ó no, porque una cosa es proponer y acordar que en su hora procedente se ejecuten y otra desaforadamente emprenderlos no dando lugar á la menor precaución y demora con la fiebre del delirio ó con la impaciencia del niño, fiebres é impaciencias de que más de un estrago importante ha sufrido nuestra trabajada provincia.

Continúa insistiéndose en recojer, con poca fortuna, firmas para la contraprictesta de los fusionistas. No basta que algunos empleados una y otra vezse hayan resistido. La persistencia en demandarlas demuestra cuán secesitados se hayan de aumentar nombres; aunque bien mirado par el caso los efectos serán iguas. Tan de ninguna valía es ese desdichado pensamiento.

Hoy debe verse en el Ayuntamiento, si es que hay número y está en los decretos Supremos de la Omnipotencia fusionista, se celebrará sesión para tratar de la renuncia que el señor Dominguez ha hecho de la Secretaria de la Corporación por motivos que están en la conciencia de todos. Con este motivo el campo de las conjeturas está abierto á todos; y sin saberse si la mayoría aceptará ó no la dimisión de un funcionario que ha procedido satisfactoriamente, ya se echan á volar nombres para sustituirlo, por supuesto entre ellos á porfía, á cual más absurdos y hasta ridículos, si bien en la situación presente nada hay ni puede haber inverosimil.

Ayer se ha hablado de la inmediata ausencia del señor gobernador civil. Hasta aseguraban algunos como cosa muy acreditada, de que en el tren de hoy por la mañana tomaba el camino de Madrid.

Resulta que debiéndose publicar en los primeros dias de Enero las listas electorales para diputados á Córtes en el Boletín Oficial, no se ha cumplido con este ineludible precepto de la ley. Pero aquí parece que se ha eludido para no perder la costumbre de infringirla.

Se ha impreso, pero no se ha hecho la publicación. Publicar no es imprimir, y hasta ahora las listas son invisibles. Parece que los corifeos han establecido esta doctrina casuística. Se ha impreso, ergo se ha publicado. Los suscritores del Boletín no las han recibido.

¿Qué tal? ¿Aún no asamos y ya pringamos? ¿Se preparan para una nneva jornada? Antes siquiera había impresas listas disponibles para una elección, y ahora ni con galgos se coje una.

Quiere decir que si las elecciones se anulan por el Congreso, ya empiezan las dificultades para los electores. Ahora no vamos á saber ni quien lo es. ¡Bravísima invención! No puede haber ocurrido á nadie doctrina más sorprendente.

Adelante. Los fusionistas á crear obstáculos para enseño-rearse de todo, y nosotros á exigir el restablecimiento del imperio de la ley. Veremos quiénes se cansan primero.

Este asunto ha de dar juego grandisimo. Queda ya indicado desde hoy.

Concluye el discurso del senor Garrido Estrada sobre los cruceros Palmers:

Creo que esto es todo lo sustancial que debo recoger de la contestación del digno señor ministro de Marina, y voy á decir unas cuantas palabras por cariño y por cortesía al señor Allende Salazar, mi amigo particular y político.

Empieze por decir á S. S. que ha hecho una elocuente apología del regionalismo para venir à abogar en favor de Bilbao, diciendo que es el pun to en que está el porvenir maritimo de España (El señor Allende Salazar: Y S. S. aboga por Cádiz.) Perdone su señoría; ese es el error en que está, porque ni hoy ni ningún dia que he tratado de este asunto he hablado una sola palabra de Cádiz, ni de la preferencia que se ha dado á Bilbao sobre Cádiz. S. S. ha tratado la cuestión del regionalismo para sostener lo que yo creo que S. S. no necesitaba haber sostenido, sino por un exceso de celo, que es lo referente à las condiciones de Bilbao.

Yo no he hablado de Bilbao. Deseo para Bilbao toda clase de prosperidades; las merece por su laboriosidad, por su industria, por todo lo que S.S. quiera; pero me parece un poco oficioso que S.S. hiciera una defensa de Bilbao, cuando no había para que defenderle, porque nadie le había atacado, ni tampoco á su industria, ni á nada que á Bilbao corresponda.

Cuando hablé otra vez sobre este asunto, dije aquí que se había adjudicado el contrato á la casa inglesa Palmers. En aquella propia ocasión rectifiqué ese punto, y consigné que era una casa española, de la que era sócio el constructor Palmers; pero ha oido al señor ministro de Marina que el proyecto de esa casa ha venido redactado en inglés, y por eso he vuelto

á hablar de ello, añadiendo que el es tar redactado en inglés era una de las causas del retraso.

3

Dos palabras. No extrañará mi querido amigo particular y político el señor Allende Salazar, que antes de dirigirme á S. S. rectifique al señor ministro de Marina; primero, porque es
el que antes ha hablado; y segundo,
por cortesía al Gobierno de que forma
parte.

Creo que sustancialmente estamos conformes el señor ministro de Marina y yo. He dicho que el precio en que se han adjudicado los cruceros á la casa Martinez Rivas Palmers era elevado, era superior al que se había calculado, y S. S. conviene conmigo en ésto. También ha manifestado su señoria, como yo lo había hecho antes, que al hacerse esa especie de adjudicación provisional por el Consejo de Ministros, se había hecho bajo la condición de proponer á la casa Mar tinez Rivas Palmers que hiciera una rebaja de 16.000.000. S. S., pues, conviene en que el hecho es cierto, si bien por desgracia esa rebaja no se ha conseguido sino en una parte. Estamos igualmente conformes en dos cosas, que se refieren, por decirlo así, á la personalidad de S. S., y son: primera, que yo no tenía en suspenso mi propósito de tratar de esta cuestión, y segunda, que me he visto forzado á terciar en el debate, porque al llegar al Congreso me le he encontrado ini-

En cuanto á mi amigo el señor Allende Salazar, le diré que de ninguna manera me ha parecido mal que su señoria defendiera á Bilbao. Lo que yo he dicho es, que esa defensa me parecía completamente extemporánea, porque en realidad yo no había citado á Bilbao, no había dichonada en contra de Bilbao, limitán lome á tratar de la adjudicación de los cruceros á la casa Martinez Rivas Palmers, que los vá á construir en Bilbao; y hubiera dicho lo mismo si en vez de construirjos en Bilbao los hubiera de construir en el Ferrol ó en otro punto. Claro es que aun cuando no he hablado de Bilbao, en el fondo de lo que he zicho pudiera verse una defensa en favor de Cádiz, y esta defensa era natural, teni udo yo el honor de ser diputado de aquella ciudad querida; pero no he creido conveniente hacer comparaciones entre Bilbao y Cádiz, porque no me parecia oportuno, ni acaso hubiera parecido justificado tratar hoy esta cuestión. Creo que con estas palabras quedará satisfecho mi amigo el señor Allende Salazar.

Lo siento mucho, porque voy molestando demasiado la atención de los
señores diputados; pero no puedo excusarme, puesto que el señor ministro de Marina parece que me invita a
que yo rectifique en cierta manera. Y
en verdad, yo creo que no tengo casi
nada que rectificar, nada en la esencia, porque si acaso habría de hacerlo
en cuanto á los términos y á las palabras.

Su señoría dice que se hizo la adjudicación á la casa Martinez Rivas Palmers porque su proposición se ajustaba más á las condiciones técnicas del concurso. Yo no he negado ni afirmado eso, pero he dicho que el preciose consideró elevado, y S. S. viene á confirmarlo, porque aún cuando dice que en el concurso no se fijó precio, en ese acuerdo del Consejo de ministros que S. S. citó, quedó S. S. en el compromiso, que ha cumplido como los cumple todos S. S., de proponer y conseguir de la casa Martinez Rivas Palmers que hiciera una baja que no ha conseguido S. S.; y viene á resultar que los cruceros cuestán diez millones de reales más de lo que hubie

ran costado en otro caso, lo cual se ha demostrado y confirmado por un vicealmirante, que en la otra Cámara lo ha asegurado rotundamente.

Por lo demás, yo creo que estoy conforme con el señor ministro de Marina en que el deseo de S. S. sería llenar de gradas todo el litoral. Tengo la seguridad de que el señor ministro de Marina no desatenderá ni desatiende ningún punto que pueda convenir al desarrollo de la marina; y yo he oido también con muchísimo gusto, y por ello doy gracias á su se noria, sus manifestaciones sobre este punto.

Son el diablo estos fusionistas. Inútilmente disponen varias leyes la publicación de determinados datos en los Boletines oficiales. Cuando se les cojen en ellos renuncios ó si quier errores, salen diciendo que aquello no es oficial, sino que lo oficial es lo que está en los libros de las dependencias.

Nuestro colega El Guadalete publica lo que sigue: UNA CAJA DE SORPRESA.

No estará nadie prevenido para las aclaraciones que el órgano del señor Toro nos suministra.

El Boletin oficial, conforme à lo prevenido en el artículo 37 de la ley de presupuestos y contabilidad provincial de 20 de Setiembre de 1865 y 93 del Reglamento para su ejecución, ha publicado la distribución de fondos de cinco meses del actual ejercicio económico, y el capítulo 1.º que tiene por epigrafe Administración provincial en cada uno de esos meses, dice à saber:

SECCION PRIMERA.

GASTOS OBLIGATARIOS.

CAPITULO I.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.

Articulos.
Ptas. Cts.

Artículo 1.º-Indemnización de los señores diputados de la Comisión permanente . 2.100 Personal de Secretaria. 10.21150 Id. de la Comisión de exámen de cuentas municipales y de pósitos 625 Material de la Secretaría de la Diputación y sus dependencias . 12.000 Id. de la Comisión de exámen de cuentas municipales y depósitos 41'66 Art. 2.º—Personal de Contaduría y Depositaria y material de esas dependencias. 1.227.16 Art. 3.º-Idem de los) empleados y depen-

412'50

dientes de las comi-

siones especiales

misiones

los arquitectos pro-

empleados del ramo

de montes con arre-

Art. 4.º-Sueldos de

Material de estas co

 ble, supuesto que dicho artículo 37 ordena que en los tres primeros dias de cada mes se aprobará para el siguiente por la Diputación, y cuando no estuviere reunida, por el consejo provincial, en unión de los diputados provinciales que se hallen en la capital, una distribución de fondos, por capitulos y articulos del presupuesto, CON SUJECION A LA CUAL podrá librar el gobernador (ahora le corresponde al presidente de la Diputación, que es el ordenador de pagos) y satisfacer la Depositaria las cantidades que se hayan asıgnado.

«En esta distribución de fondos se incluirán EN PRIMER TERMINO las cantidades QUE SE CONCEP TUEN NECESARIAS para cubrir los gastos obligatorios » Quien lee ese articulo no puede dudar de que á él se han atenido, pues no debe suponerse otra cosa, en los cinco meses que hemos citado, y que por tanto los gastos que se han ido consignando en cada uno han sido como resultado de los hechos en el anterior. Lo contrario se ria, sobre ilegal, absurdo.

Es así que esas cantidades son las que copiamos del Boletin, luego digasenos qué valor legal y oficial puede darse al Estado del órgano del señor Toro:

Quien compare los articulos 1.°, 2.° y 3.º del Estado del Boletin con la cuenta anterior verá cuanta oscuridad hay en ésta y cuantas contradicciones presenta. Mientras en el Boletín se señila cada mes 41 pesetas para material à la comisión de cuentas municipiles, la nota del órgano del señor Toro la aumenta à 166. Las llamadas cuentas del Gobierno no las cita el Boletin Oficial. Los gastos de representación no sabemos que sean material de Secretaria, sino el tanto que dic n goza el señor Toro por su cargo de Presidente. Las gratificaciones, tampoco se explican, ni la partida de 18 325 pesetos para reparación del e lisicio, que, según la ley. donde deberia figurar es en el capitulo de Imprevistos. El material de investigación de bienes tampoco se sabe en qué consiste.

De suerte que con todas esas deliciencias, y apelando á incluir hasta sueldos del personal, resulta ahora el prodigio de que con lo presupuestado para material en cinco meses hay para todos los gastos del semestre y sobran cerca de 25.000 pesetas. ¿En qué estiban pensando los que cada mes consignaban las propias partidas que habian consignado en el anterior? ¿No es todo esto de un género sorprendente? ¿Hay medio legal de probarnos que los Estados del Boletín Oficial y el Estado que el periódico del señor Toro presenta son una misma cosa. Pues venga la prueba y la aceptaremos, aunque nos parezca inverosimil.

Y como complemento de estas observaciones, digasenos cuindo se han publicado los Estados de la distribución de fondos de los meses de Diciembre. Enero y Febrero, que no se en cuentran en las colecciones, que del Boletin nos hemos podido propor-Clonar .-

Porque si no se han publicado, resulta otra flamante transgresión de la ley. Y puestos á citar transgresiones, no huelga que copiemos el artículo 53 de la referida ley de Contabilidad que dic asi:

Articulo 53. - Tanto el presupuesto como las cuentas de la provincia, se publicarán en el Boletin Oficial. Se publicarán tambien mensualmente los extractos de las que rinda el Depositario, y la distribución de fondos.» ¿Cómo se cumple lo que en este artículo se prescribe? ¿Cuáles son los números del Boletin Oficial donde aparecen las cuentas de Depositaria, desde Julio à Enero? Nos quedaremos sin contestación probablemente.

En El Liberal leemos:

«Los marroquis continuan despertando gran curiosidad en Berlin. En todas partes se presentan con sus trajes blancos y son seguidos por los curiosos, que tanto abundan en nuestra

capital. Desde aqui irán á Essen con objeto de visitar la fabrica de canones de Mr. Krupp.

Las repetidas conferencias que han celebrado con el canciller demuestran que no han venido á Berlin por mera ceremonia.

Se habla muy sériamente de un tratado de comercio entre Alemania y Marruecos, asegurándose que nuestro gobierno desea mantener estrechas relaciones de amistad con Africa.

La expedición del capitán Wissmann, que se realiza á costa del imperio, partirá para su destino á fines de la presente semana.

El secreto que se guarda acerca de este punto es absoluto, con objeto de que el tamoso Buschiri, jete de los insurrectos africanos, ignore el plan que se intenta realizar.

Lo cierto es que esta expediciónsignifica la guerra para restablecer la autoridad de Alemania en el territorio de la costa opuesta á la isla de Zanzibar.

El emperador se ha encariñado con esta expedición, que ha de constituir su primer hecho de armas.

Colma de las mayores atenciones al capitán Wissmann, le convida á comer diariamente y se hace explicar la cuestión africana por una de las personas más entendidas en la ma-

Wissmann no cuenta más que 35 años; pero tiene una energia imponente y avasalladora.

Si no venciera en su empresa, seria muy dificil su reemplazo.»

Hoy ha leido el señor ministro de Marina en el Senado el proyecto de ley de pesca maritima, tan reclamado por la necesidad para el tomento y desarrollo de las especies que pueblan las aguas territoriales de España y tan deseado para el bienestar de las industrias pesqueras.

El ejercicio de la pesca maritima viene regulado por multitud de disposiciones de carácter gubernativo que engendran verdadera confusión y que carecen de eficacia por falta de sanció penal. El proyecto presentado à la alta Cámara por el señor Rodriguez Arias, remedia estos males al par que concede libertad bien entendida y la protección que estos intereses demandan.

Más allá de tres millas de la cos ta podrán emplearse libremente los artes de arrastre remolca los por embarcaciones.

· Se suprime la veda para las especies de paso ó para las que se presenten en masas como la anchoa y la sardina, y no se establece limitación alguna respecto á la luz de las mallas en los artes de enmallar y en los flotantes y sijos que no lleguen al fondo, aurque tengan aplicación en las rias y so os puertos.

Dentro de las aguas territorial s, sólè se limita, según la práctica en cada localidad, la luz de las mallas en los artes no voluntarios.

El proyecto atiende suficientemente à la repoblación de las aguas territoriales, prohibiendo en absoluto el uso de artes de arrastre remolcados por embarcaciones dentro de la zona de dichas aguas en la que se encuentran de ordinario los abrigos para las crias.

Se deja á los reglamentos de pesca determinar vedas y restricciones res pecto á los mariscos y los crustáceos para proteger los barcos naturales y

evitar que se agoten. Las concesiones de pescas y pesquerías especiales se harán por noventa años y no á perpetuidad. otorgándose al usufructuario el derecho de tanteo.

Como el cumplimiento de la ley de pesca maritima es de tanta trascendencia y exige cuidos especiales, se dotará á las comandancias de marina del personal y material necesario para prestar el servicio de vigilancia.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy...

1436. Nace el ilustre español y cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros.

1790. Mucre José II, empera dor de Alemania.

1800. El anciano Pio VI es arrancado del Vaticano por las tropas francesas y sacado prisionero de Roma por la puerta Angélica.

1810. En el camino de Puerto Real à la isla de Leon se forma una cortadura profunda para impedir el paso de los franceses, y para proteger los trabajos se baten todo el dia nuestras guerrillas con los enemigos.

1858. Muere en Paris el célebre predicador P. Ravignae.

1876. Llegan fuerzas españolas frente á Joló.

1878. Exaltación al sólio pontificio del sábio y augusto Papa León XII, que ostenta la altisima investidura de jefe del mundo católico.

Pequeñas noticias. - En la prevención civil ingresó un sujeto, por el delito de desacato à los agentes de la autoridad.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado un indivíduo de una herida leve y casual en la cabeza.

Citación. —Los soldados que á continuación se expresan, perten :cientes al batallón Cazadores de Almansa 13.º de Caballería, cuyos do micilios se ignoran, se presentarán en la sección de Alcaldía para recoger sus alcances.

Sargento 2.º, Juan Derqui Lozano; Juan Caraballo Pastrana; José Rodriguez Sevillano; Antonio Ortega Ramirez; José Castellano Monteagudo; Miguel Sánchez Moreno y Rafael Cárdenas Morales.

Manifestación. — Se ha celebrado en Buda Pesth una el día 17 en la que han tomado parte más de 30.000 personas que han recorrido las calles á los gritos de «¡Viva el rey! y abajo

Ha reinado el orden más completo, y la manifestación ha terminado á las seis de la tarde sin incidente alguno lamentable.

Catástrofe. — En Játiva ocurrió una sensible desgracia el día 15:

«En la acequia llamada de la Torre, de aquel término municipal, esta ban trabajando varios operarios limpiando y reparando los cauces. Repentinamente desplomose el terreno sepultando á algunos trabajadores, ha biendo, por fortuna, salido de la acequia varios operarios momentos antes, que se libraron de este modo de la catastrofe.

Los que tuvieron la suerte de escapar ilesos comenzaron con actividad á sus compañeros, separando los escombros que los cubrian.

En esta faena portaronse todos como buenos, sobresaliendo el hijo de una de las victimas, muchacho de de ocho á nueve años, que al saber que su padre estaría sepultado y al re conocerle por un brazo que tenía fuera de los escombros, trabajó con tan noble afan, que sin más herramientas que sus manos, logró al poco tiempo salvar de una muerte cierta al que le dió el ser.

Llegada las autoridades acompañadas de los médicos señores Solés y Ochoa, al teatro de la ocurrencia, encontraron un muerto y tres heridos.

Llámase el primero José Villa, natural de Torre Lloris, de 18 años de edad.

Los heridos son José Huerta Perez, José Climet y José Tortosa.

Artistas.—Han fallecido recientemente en Paris, Juan Gounod, hijo del célebre autor del Faust, y Maria Anato, esposa divorciada del tenor Nicolini, ahora esposo de la Patti.

La casa de Shakspeare en la Exposición de París. - El periódico inglés The Ilustrated London News se propone reproducir en la Exposición de Paris la casa de Shakspeare con toda fidelidad en los detalles. Arquitectura, mueblaje, todo será copiado exactamente de la casa de Shakspeare. Ya está pedida la autorización para ello al gobierno francés, á fin de que se le conceda el espacio necesario en el Campo de Marte.

Periodistas en Londres. — La voz del cardenal Mannig se confunde para el caso con la del arzobispo anglicano de Cantorbery. Este olvida que su religión procede del libre examen, y aquel que en todos los paises católicos se publican periódicos en domingo sin escándalo de nadie. En efecto, tolerado el periodismo en domingo por todos los prelados católicos, ¿por quese ha de empeñar monseñor Manning en que no sea conocido en Londres? Es

más, la tolerancia que tienen el Papa y los demás colegas de monseñor Manning, patentiza bien que la publicación de periódicos en domingo, no es pecaminosa de suyo.

Un concurso de palomas.—La federación de sociedades protectoras de las palomas, ha acordado celebrar en Paris un Congreso internacional en el presente año, con motivo de celebrarse la Exposición Universal, ha biéndose ya dirigido oficialmente el acuerdo al Ministerio.

La administración hállase tanto mejor dispuesta à acoger favorablemente esta proposición, cuanto que los protectores de palomas franceses y extranjeros han tomado disposiciones para lanzar palomas en número tan prodigioso, que superará á todo cuanto hasta ahora se ha hecho en este gé

Los organizadores de este concurso, sin procedente, esperan reunir el número inaudito de 100.000 palomas, que han de ser puestas en libertad en en un momento dado, y cuyo vuelo simultaneo oscurecerá el cielo como una densa nube.

Este sorprendente espectáculo se anunciará con muchos días de anticipación, y será á no dudar, un i de las más grandes atractions de Paris.

Instrucción.—Los señores don José Fernández Jimenez, don Serafin Martinez del Ricon, don Anival Alvarez, don Pascual Herraiz, don Elias Martin, don José Folache y don Matias Moreno, han sido nombrados para formar el Tribunal de oposiciones à las cátedrus de Dibujo lineal topográfico, de adorno y de figura, vacantes en los Institutos de Ciudad Real, Gerona, Alicante, Cuenca, Orense, Tarragona, Cádiz, Castellon, Albacete y Lérida. Obsequio à Peral.—Con los

3.244 pesos fuertes recaudados por El Correo Español, de Buenos Aires, entre nuestros compatriotas, para hacer un obsequio al señor Peral, inventor del submarino, se ha ordenado la construcción de una preciosa joya que indudablemente será del agrado del bizarro marino.

Consiste dicha joya en la exacta reproducción del submarino, que será hecho en oro con no menos de tres libras de peso. La cámara de cristal estara formada por gruesos brillantes. Este barquito podrá navegar por el agua ques llevará en el interior una maquinita que pondrá en movi-

miento los hélices. Para sostenerse fuera del agua irá como tal ha solicitado funcionar. colocado sobre ancha peana de mármol adornada con todos los atributos de la Marina, de plata, oro y diamantes combinados, de cuya peana se els ván oblicuamente anclas y remos cruzados, en que se apoyará el casco. En el centro un rollo de cable servirá de marco á la placa con la dedicatoria à Peral en nombre de los españoles residentes en la República

Argentina. Suma y sigue.—Ha desaparecido el administrador de Lotería de San Sebastián, don Fidel Serrano, llevándose los fondos del Estado.

Se continuarà. Ecos teatrales. - Dice El Diario de Córdoba:

«Se han hecho proposiciones de arrendamiento del Teatro Principal de esta capital, por una empresa de Cádiz, con objeto de traer una compania que en su caso empezará á funcionar el miércoles ó juéves próximo.»

-Es probable que lleguen en breve á Cádiz los excentricos y notables músicos llamados Los tres negros bemoles, que se han exhibido en varias capitales.

-Hace pocas noches ha tenido lugar en Logroño el debut de una magnifica compañía de verso y zarzuela de la que forma parte el primer actor señor Vallés y la primera tiple, tan apreciada y aplaudida de nuestro público, señora doña Carmen Moreno de Guardón. Se puso en escena la preciosa comedia Elenemigo, última producción de don Miguel Echegaray, en la cual rayó á gran altura el señor

Valles. En segundo término representábase la tan conocida zarzuelo Niña Pancha, en la que estuvo admirable la señora Moreno, teniendo qui repetir à

instancias del público todos los números de la obra.

En el Chateau Margaux fué asímismo muy aplaudida, causando verdadero delirio al cantar y bailar los panaderos, viéndose en la precisión de repetirlo hasta siete veces.

Según nos aseguran, parece que le han hecho proposiciones à esta compañía para que venga á esta capital á actuar en el teatro Eslava durante la próxima Cuaresma.

Circo Gallistico de Cádiz. — Se proyectan para los últimos dias de este mes cinco peleas de pollos, que tendran lugar de noche.

Serán las peleas á 10 duros y á 25 à la ventaja.

Villacampa en capilla. — En una carta, que publica El Pais, firmada por «un ayudante del general Villacampa,» leemos los siguientes detalles:

«Se nos habían facilitado los medios de una evasión por varios amigos.

Todo estaba preparado; pero el general, con muy buen acuerdo, quiso que se practicase un reconocimiento en el sitio por donde se había de realizar la fuga. Tres de los anteriormente citados se prestaron à la empresa tan arriesgada, y como la hora avanzaba, excitamos al general á que se decidiese, y entonces nos contestó: Presiero morir como un soldado en el campo de guardia, à la eventualidad de perecer indignamente.

Con no ménos dignidad rechazó la proposición que generosamente le hizo un sacerdote muy conocido en Madrid y muy parecido al general Villacampa. El sacerdote le ofreció sus hábitos para que huyese de la prisión, mientras él lo sustituia quedando preso en su lugar. El general entónces recordó la célebre frase de Cervántes: «El soldado mejor perece muerto en la batalla que libre en la huida.»

-General-le dijo poco después un grande amigo suyo, diputado en la actualidad y persona popularisima,rempa usted con esta lima un barrote de la reja y llegadas las diez, pasaré por debajo de ella guiando un carro de paja. Cuando yo detenga el carro, échese usted, y yo me encargo de lo demás.

-Gracias-contestó el prisionero sonriendo:-; No soy gimnasta!»

Bailes.—Se nos dice que ya los bailes de máscaras del Teatro Principal no van á ser públicos, sino de una sociedad por suscrición y que

Navegación — El vapor correo Alfonso XII llegó à Montevideo el sá bado 16 del corriente.

-El Méjico salió de la Habana para Ponce el domingo 17.

-El San Agustin llegó á la Habana el mismo dia.

-El Isla de Mindanao salió de la Coruña para Santander el lúnes 18. -El Elcano salió de Barcelona para Marsella en la propia fecha.

-El San Francisco salió de Las Palmas para ésta el mártes 19.

Los crimenes de la Zudia. — Un redactor de El Popular, de Granada, ha tenido una entrevista en la carcel con los presos por el odioso crimen de la Zubia. La jóven, que ne tiene ningun mérito fisico, se expresó en estos términos:

-«Hace tres años, murió del cólera mi madre, que tenía 50 años. Desde esta fecha mi padre ha hecho vida de matrimonio conmigo.

-¿Sería V. gustosa en esas rela--No, señor; ¿cómo es posible que

yo con mi padre?.. -Entonces jes que la amenazó y

ya no tuvo más remedio que acceder à sus pretensiones? -Si, señor, eso fué. Varias veces

me había encerrado en una habitación amenazándome, pero yo me resistia; más despues me volvió á encerrar, y cogiéndome por el cuello no tuve más remedio que prestarme à sus deseos.

-Pero V. ¿por qué no adoptó la resolución de abandonar á su padre?

-Eso intenté una vez: marcharme de su lado y buscar una casa donde servir; pero me dijo que si no me daha lástima de dejarlo, y amenazándome con la muerte y diciendo:net

Si te vas de milado es segura mi ruina porque te mato.

-¿Y donde vivian Vds. en la Zabia?

-En la calle de la Carnicería, en el mismo horno. En esa calle no hay mas que nuestra casa y otra.

-¿Usted trabajaba en el horno? Y los demás operarios ¿no se apercibian de nada?

-De nada. -¿Tiene muchas habitaciones la

casa del horno?

-Muy pocas, y en una de ellas dormiamos toda la familia.

La preguntamos qué diligencias se han practicado con ella en la Zubia, y dijo que, llamada ante el juez municipal, lo negó todo; pero cuando la reconocieron los médicos, no tuvo más remedio que confesar la verdad.

La preguntaron tambien si el último ser que dió á luz lo mataron, contestando que nació muerto, pues era de cinco meses.

La muchacha á todas estas preguntas contestó con gran serenidad. Se Ilama Salvadora Lopez Velazquez.

El padre es un anciano de sesenta años, no muy alto, enjuto de carnes y de rostro demacrado; llámase José Lopez Jimenez.

Dijo éste que el dia de Santiago, hace tres años, llevó á su casa un poco de aguardiente, con el que se embriagaron su hija y él, y que en tal estado, no sabiendo lo que hacian, sedujo á aquélla.

Añadió que una vez dado este paso, sabiendo su hija que andaba trás él la madre del novio de ésta, convinieron los dos en hacer vida marital, despidiendo él á la madre del novio y ella á éste.

Niega haber violentado á su hija, así como tambien que ésta se decidiese á abandonar la casa.

Como la hija, es poco impresionable, y para él no tiene el hecho importancia.

Nos alegramos. — No es cierto que El Pais correspondiente al dia 16 haya sido denunciado, como se dijo.

Teatro Principal.—Según nos. aseguran, el próximo domingo 24 se verificará en dicho coliseo un gran Certamen provincial, en el que tomarán parte las estudiantinas, Figaros y comparsas de esta capital y de la provincia que quieran aspirar á los pre-

La inscripción estará abierta en el Teatro Principal desde las doce y media á las cinco de la tarde hasta el sábado 23, vispera de esta solemnidad artistica.

Los premios de la Junta organizadora, y los que quieran regalar las autoridades y demás corporaciones á quienes se invita, se anunciarán oportunamente. Todas las comparsas inscritas, irán á esperar á la Estación la llegada de las de otras poblaciones, recorriendo después las les de esta ciudad, luciendo sus r jectivos trajes. Los precios y de s pormenores se anunciarán oportur mente.

El general Fuentes.—Acerca de la llegada á Ceuta del nuevo comandante general de aquella plaza, dice el periódico El Africa:

«Numerosa representación del elemento oficial de esta ciudad, recibió á la primera autoridad designada por el gobierno para este delicado mando, acompañándola hasta su casa palacio, entre dos compactas filas formadas por respetuoso vecindario, que se agrupaba, satisfaciendo su curiosi lad, entre el muelle y el edificio que ocupa la comandancia general. pira conoceral joven general à quien precediera justa y merecida fama.

Tomó posesión del mando el Excelentisimo señor Comandante general momentos despues de su llegada. Aquella misma tarde le ofrecieron sus respetos los jefes y oficiales de esta guarnición, v el que abandonara la culta Cádiz á las siete de la mañana de aquel dia, diez horas despues, y dando ejemplo de una actividad digna de todo encomio, se interesaba por la suerte del soldado español en Africa y le visitaba en sus cuarteles, estudiando los medios de mejorar su condición y bienestar.

El martes tuvo lugar la ceremonia religiosa de entrega del bastón, á cuyo acto acompaño á la primera autoridad de la plaza el Ayuntamiento de la misma y los jefes y oficiales francos de servicio.

A la una de dicho dia recibió á la corporación municipal, que fué á cumplimentarle, devolviendo la visita al Ayuntamiento aquella misma noche en la casa Consistorial.

En los dias trascurridos, tanto los edificios y dependencias militares comprendidas en el recinto murado, cuanto los que se hallan en el extra rádio de la ciudad, han sido visitados y examinados por la primera autoridad de la plaza.»

Devoción à la Virgen del Pilar. -De una carta que el señor don Isaac Peral ha dirigido al señor obispo de Zaragoza, son los siguientes párrafos:

«La imágen de la Santisima Virgen del Pilar, bendecida por V. I., ocupará en el barco preferente lugar, guiará nuestros pasos y fortalecerá nuestro espiritu en las contrariedades fáciles de ocurrir, cuando empresa tan nueva y no exenta de riesgo, se trata de acometer.

Procurando conocerme á mi mismo, llegué à comprender mi pequenéz. Si la obra que los españoles aplauden, algún mérito puede tener, obra es del sublime autor de la Naturaleza, que V. I. tan sabiamente invoca. El conoce mis sentimientos cristianos, y nadie mejor que él conoce tambien la desconfianza en mis propias fuerzas si no contara con su divina protección.»

Don Alvaro ó la fuerza del sino. -El marqués de Peñassor ha invitado á varios de sus amigos á una montería que se verificará en sus posesiones de Santa María de los Angeles, provincia de Córdoba. -

Lo más curioso de Santa María de los Angeles, con ser mucho lo que hay que admirar en tan hermosa posesión, es que allí se encuentran los lugares del verdadero drama que inspiró el Don Alvoro ó la fuerza del sino, del duque de Rivas: el antiguo convento, hoy casa, á cuya purta repartiase la sopa boba por algún hermano digno modelo del célebre Melitón; el monte agreste, á tal punto que desde las ventanas de la casa pueden tirarse los jabalies, y en el que se divisa la ágria altura desde donde se precipitó en el abismo aquél misterioso personaje, que luego fué en la escena el impetuoso don Alvaro.

El marqués de Peñaslor, que á sus muchas cualidades une la de ser un excelente fotógrafo, ha sacado muchas vistas de aquéllos sitios, haciendo reproducir entre otras escenas del diama, la de los mendigos y el lego, la del terrible desafio y la de la espansi tosa tragedia final...

Los bandidos de Paris. — La 4 policia parisiense verificó el juéves último la captura de una banda de criminales que se dedicaban á cometer robos en cuadrilla, con fractura y escalamiento, en diferentes barrios de aquella gran capital, y sobre todo en las del distrito de Saint Gervais.

La partida estaba formada por cuatro individuos: dos hombres y dos mujeres. Los dos primeros son Augusto Bardonneau, doncel de veintitres años, y Cárlos Leclere, de eda I no revelada, mozo de cafe sin colocación. Las bandidas son dos lindas y aprovechadas muchachas de diez y nueve y diez y siete años respectivamente, llamadas Alejandrina y Berta, costureras sin costura.

La cuadrilla tenia su domicilio social en un hotel amueblado de la calle de Git-le-Cœur, contando además con una sucursal en la calle de Montreuil, número 25. La policia ha encontrado en este último sitio una caja conteniendo una respetable cantidad en oro, papel del Estado, obligaciones y gran surtido de joyas de todas clases y valores.

En el acto de la detención los dos varones de la partida iban armados de pistolas cargadas hasta la boca.

El señor arzobispo.—Hoy 20 se trasladará nuestro eminentisimo cardenal arzobispo desde el Puerto de Santa María, en donde se encuentra actualmente, à Jerez de la Frontera, en cuya ciudad practicará la Santa pastoral visita.

Cel brará confirmaciones genera-

- Pokt Granders

les en la Colegial el dia 21, continúandolas el 22 en San Miguel y otras iglesias y saldrá despues para Trebujena con el- mismo evangélico objeto.

Conocido es de antiguo el aceite de higado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicado à la Academia de i encias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcalóides que existen en el aceite mareno y no en el blanco: Estos principios activos son los descubiertos y extraidos por M. Chapoteaut con el nombre de Morruhol, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olory representan 25 veces su peso de aceite: el Morruhol despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sención de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquiticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarréicos. El Morruhol à causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor |Cuantas pildoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las tres marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas capsulas que llevan como garantia de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las 'apsulas de Quinina de Pelletier, que les ofrecen total garantia.

Ponce de León acerca de los perfumes.-Este renombrado teniente dei gran Colón calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, as que la fama de su fragancia puede decirse data de los días del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un nuevo mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhalan de esta deleitable y refrescante agua floral: cuando diluida purifica la complexión, como tambien perfuma el cútis; ningun Sibarítico podria apetecer más raro deléite, que un baño fragante con su delicado aroma.

e previene à los compradores observar que las palabras Agua Floriga de Murray y Lanman, droguistas, New York, esten grabadas de relieve en vidrio de cada botella.—Sin esto nin 12na es legitima.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

Aviso interesante.—Los lotes que contengan lana, empeñados en la casa de préstamos calle Alonso el Sábio, número 10, en los meses de Mayo y Junio de 1888, que comprenden los números desde el 9.562 al 14.673, se dispendia de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan à sacar-

Cádiz 20 de Febrero de 1889.

Alquitran Guyot

es el que ha servido para las periencias hechas en siete grandes hi-spitales de Paris, contra las bronqu' fis, catarros, asmas, tisis, anginas gr ulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, eligeneral, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de água de alquitrán. Una cucharada de

las decafé basta para cada vaso de água. Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan facilmente el água de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos dias.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales và impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, bronquitis, asmas, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez

á quince céntimos por dia. « Bastará á los médicos de todos los paises ver nuestro producto para apreciarenseguida toda su importáncia y los servicios que está llamado á prestar. »

(Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.) Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor 6 cápsulas) que no lleve las señas : 19, rue Jacob, Paris.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 20 de Febrero de 1889. En el Romano D. Idibus Februarii año

En el Juliano de rusos y griegos 7 de Febrero de 1889. En el Portugues, quarta feira 20 de Fevreiro de 1889.

En el Republicano francés, 1 Ventoso, año 97. En el Israelítico, 16 Adar, año 5649. En el Musulmán, 15 Dsch-el-accher

ano 1306.

En el Persa 20 Scharim año 1259. En el Egipcio 20 Pakon año 5637.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San León, obisdo de Catania y confesor.—En Roma está el cuerpo en San Martino ai Monti. Aniversario de la

elección de S. S. León XIII. Fiestas de la Virgen.-María en las bodas de Canaam.—Nuestra Señora de Cassals en la gran Cartuja. Liturgia. - Oficio y misa de la Oración

pe Nuestro Señor Jesucristo en el Monte Olivete.-Rito doble mayor color rojo ó encarnado. SANTO DE MANANA.

San Félix, obispo de Metz y confesor. Fiestas de la Virgen.-Nuestra Senora de Monlora en Aragón y de Vertingel en Cambray -Nuestra Señora de la Addolorata on Roma.

Liturgia. — Oficio y misa de San Fabian, papa -Rito semidoble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en el Rosario. Manana idem. Se manifiesta à las ocho y se oculta à

las seis de la tarde. MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz.

San Cenobio, mártir.—San Euquerio, obispo de Orleans -San Pasidio Liturgia.-Oficio y misa de la Dominica.—Rito semidoble color verde.—En la Catedral oficio de Nuestra Senora color celeste.

SANTO DE MANANA. Como en Cadiz.

S n Gondoberto, obispo de Sens Los Santos Maximiniano y Paterio. obispo y confesor.—San Ovidio, abogado del mal de oidos.

Liturgia.—Oficio y misa votiva de la Inmaculada Concepción y misa de aniversario de la Asunción de S. S. León XIII al Pontificado.

SECCION OFICIAL

Orden de la plaza del 19 de Febrero. Servicio para mañana: Jefe de dia, el señor teniente coronel de Alava don Bonifació Mesa Sanchez.

Parada y vigilancia, Alava. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavia.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

Existencia de presos en la cárcel, 162. Idem en la Prevención, 4. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 26, con 3.085 0/0 kilos.

Idem de cerda, 16 con 1.727 1/2 kilos. Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.-Manutención de 89 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 54'41. Cadáveres sepultados, 3.

SECCION ASTRONOMICA

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16° cent. Temperatura 1 de la tarde, 20° cent. T.º más baja durante la noche, 12º cent. Altura barométrica mediana, 773 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18).

Afecciones de hoy. Sale el sol à las 6 42. Pónese á las 5 45. Sale la luna à las 10 45 N. Pónese a las 9 30 M.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS. De Santander, vapor Francisca, capitan Arriba, con carga general de tran-

De Sevilla, vapor Maria Gracia, capitan Martinez, con carga general. Deidem, vapor Anita capitan Parrado, con carga general. SALIDOS.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Manuel Espaliú, capitan Muñoz, con carga general.

Para Sevilla, vapor María Gracia, capitan Martinez, en lastre. Mareas de hoy.

Pleamar, 4 59 M | Pleamar, 5 19 T Bajamar, 11 9 M | Bajamar, 11 30 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á v. por, antes de Segovia, Cuadra y compania. Para Algeciras, Málaga, Almeria, Car-

tagena, Alic nte, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, su capitán don J. García, saldrá el viernes 22 de Febrero, à las siete de la manana

Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.2

VAPORES de Vinuesa y compañia. Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella. El vapor español

Garcia de Vinuesa, su capitán don F. H. Rubio, saldrá el mártes 26 de Febrero, á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D Horacio Alcon y C.2

The total and the state of the state of

VAPORES de O. de Olavarria y comp. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español Anselmo, su capitan don J. Navaliega, saldrá el miércoles 20 de Febrero, à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

SERVI IO DIARIO ENTRECADIZYEL PUERTODE SANTA MARÍA Vapor Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY 8 00 de la mañ. 11 00 de la mañ. 12 00 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico. Funciones para esta noche:

A las siete y cuarenta y cinco. ¡Eh!... à la plaza. A las ocho y cuarenta y cinco.

Ya somos tres. A las nueve y cuarenta y cinco.

Mi misma cara. A las diez y cuarenta y cinco. La cruz blanca.

Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 18 á las 11 de la noche. Meline ha declinado el encargo de formar gabinete en vista de las difi cultades que ha encontrado por demostrarse la Cámara desfavorable á los oportunistas.

La votación ha dado un resultado de 10 votos en contra de éstos, siendo la mayoría de 272.

Madrid 19 à la 1 de la madrug. En la reunión de los alcoholeros se acordó la supresión de las patentes, la rebaja de los grados y la pros tección á los vinos nacionales para favorecer la exportación.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid ha celebrado un banquete diplomático al cual han asistido los ministros de Estado y Gracia y Justicia y los embajadores de Alemania, Austria, Rusia, Francia, Inglaterra, Bel. gica, Holanda, Brasil, Guatemala y los Estados-Unidos.

Los republicanos se proponen abrir suscriciones á favor de la hija de Villacampa.

Madrid 19 á las 10 de la mañ. La Gaceta publica una extensa combinación del personal de las Audiencias territoriales y criminales.

Es muy elogiada la explendidez del banquete de la Nunciatura del cu rpo diplomático.

Madrid 19 á las 5.30 de la tarde. Se modificará el proyecto de crédito agricola.

En el Congreso se ha sostenido renida lucha entre las seciones encargadas de presentar dictamen sobre la reforma electoral de las Antillas.

Sigue la crisis en Francia. Se ha pensado en formar un ministerio de Senadores, pero los radicales están resueltos á combatirlo.

CAMBIOS. Londres à 90 dif., 26'69. Paris à 8 dy., 2'20.

Madrid 19 á las 7'30 de la n. Garrido Estrada, diputado conservador, ha derrotado en las secciones al candidato ministerial, en el proyecto del Gobierno eximiendo del pago de derechos de puertos á los habitantes de Gibraltar que vayan à Ceuta.

Ha declarado Garrido Estrada que repugna al patriotismo nacional el admitir una ley española que mejore las condiciones de los habitantes de Gibraltar que vayan á Ceuta, sobre las de los españoles que se encuentren en idéntico caso.

Bolsa de Madrid del dia 19. 4 por 100 int. 74'95. Id. amort. al 4 por 100, 88'90. Billetes hip. de Cuba, 104.00.

Bolsa de Paris del dia 19. 3 por 100 trancés, 83'90. Exterior español, 74'85. Consolidados ing., 99.00.

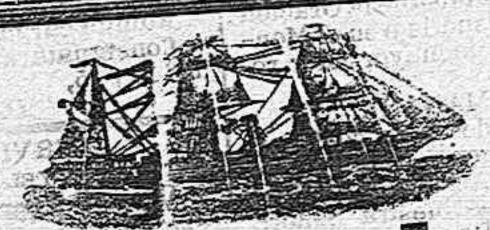
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Vulgo MAL DE CORAZÓN, alferecia ó mai de San Pau en Catalnha, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE GURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILÉCTICAS DE OCHOA,

cuves prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Dirigianse, Duque de Alba, 15. 2º darecha Madrid —Depósito en Códia Da Nusca Comedias 2 farmacias —Dirigianse, Duque de Alba, 15. 2º darecha Madrid —Depósito en Códia Da Nusca Comedias 2 farmacias.—Dirigianse, Duque de Alba, 15. 2º darecha Madrid —Depósito en Códia Da Nusca Comedias 2 farmacias. cuves promisiosos resu tados son constantemente la admiración de oniermos que padecian la epitepsia o accidentes nerviosos zo o 30 anos.—Depositos en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

15, 2.º derecha, Madrid.—Se remità propectos gratis.—Dirijanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.



Servicios de la Companía Trasatlantica

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación à puertos americanos

del Atlantico y puertos N. y S. del Pacilico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cadiz, con escula en Las almes, y h ciendo antes la de Barcelona el El 20 de santauder, con escala en la Coruña el 21, y haciendo actes la de Liver-7 / Eventual la de Malaga el 7.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14.

pool el 3 y la del Havre el 14. 27, con extention a los literales de Puertos Rico y Cuba, Centro América y puertos

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York dei Pacifico y Estados-Unidos. Retorno.—salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz para la Habana ios mismos dias...

y Barcelona y combinación pera los demas puertos de Mediterráneo. El 15 directop ra Coruña, Santander Liverpool y Havre y combinación para los puer os espanolesi de Atiantico y para Hemburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Gadiz v Barcelona y combinación para los demas puertos del Medirerabeo.

Linea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Sols viajos angules, partiendo de Génova con escalas en Marsella Barcelona, Málaga y Gidii. de donde seldran sada cono semanas a partir del 6 de Enero. Los puertos dei Atlantico desde San Sebastian à Vigo combinan en Cadiz con os correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29

Diciembre de 1887. Linea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mo-Zambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Ba- Bezar Peorte - Americano

tavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Sa idas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en corona, Vigo, Cádiz, ar Lena. Valencia y B.r ciona, de donde saluran cada quatro viernes à partir del

De M nila sa drán cada cuatro iúnes a partir del 9 de Enero

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Balidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo entes las escalas de Liverpool el 20. de Harro el 24, de santander el 27 y de Coruna el 28, para Puerto-Rico. Habana Comon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde sandran directamente para Vigo , demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

co escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, bros y papeletonas de los toros.

enziro visjes al año, partiendo de Marse la y con cacalas en Barcelons y Cádiz ma as à fuego: se garantiza lo bien

Servicios de Africa. Costa Norte.— er vicio quincena: Salidas de Cadiz los dias 16 y 30 de pada mes para langer, Aigeoiras, Centa y Malega. -Y salidas de Malaga los días 12 y 25 para Coula, Algeoira-, Tang ry Cadiz por el vapor Mogador. costa Norocste. - ervicio mensual de adiza Larache, Rabat, Casablanca, Ma

Servi to de Tanger,-El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miér zagan y Mugacor, por el vapor habat.

co es y viernes y de Tange: todos los lunes, juéves y sabados. Estos vapores admiten carga con las conduciones mas favorables, y pasajeros t quienes la Companía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado Bervicio - Rebejas a familias,-Precios convencionales per camarotes de injo -Rebajas por pasajes de ida y vueita.-Hay pasajes para Manua a procios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de ragresar gratis dentro de un sho si no es cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. La Compania previene a los seneres comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara a los destinos que sos mismos designen las muestras y notas de precio que cou este objeto se la entreguen.

Es a Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para mas informes en Gadiz, Isabel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Trazatlántica.

Papares trasatlanticos de Pinillos Saenz y SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS. El vapor de 5,500 toucladas

Pío IX,

aspitac don Vicente Abrisqueta, saldra de Cidiz el 23 de Febrero Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Aumite carga y pasageros de primera, segunda y tercera clase. Admi-e carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo,2.

umeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

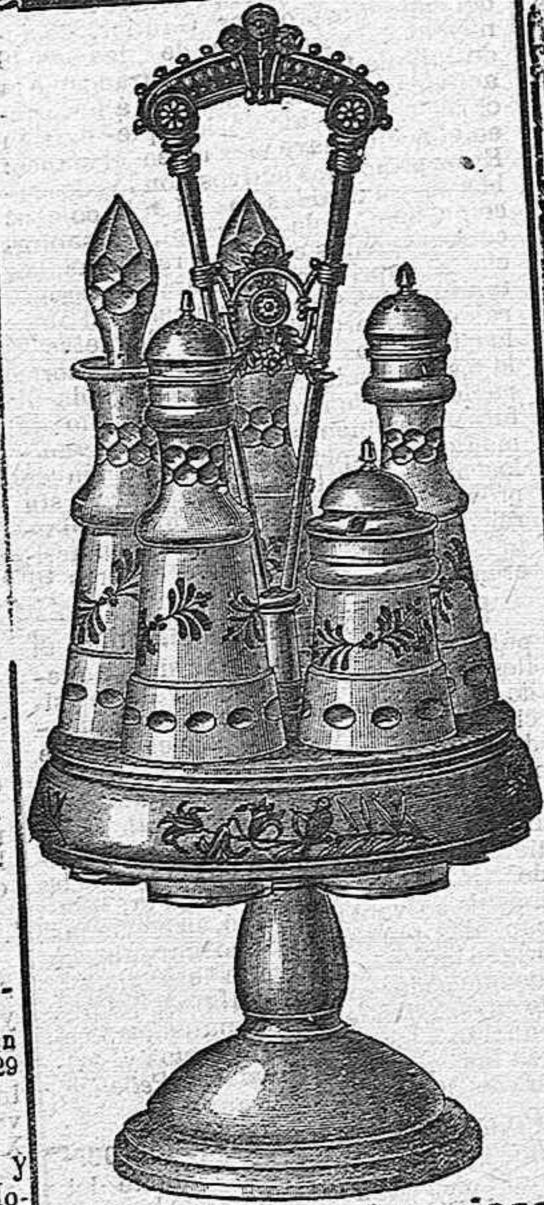
Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienet la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos à su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lapices, mendos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llerados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados. Basta llevarlos para perfumer INSTANTÁNEAMENTE

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son à los mismos precios que en la fabrica ó depósito situado en laj calle del Principe, número 7.—Cádiz. Bazar Norte-Americano.

Cliches.—Se hacen en metatoda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación á la ilustración de periódicos; carteles; li-

Grábados litográficos y en metales cal los; letras y escudos en cobre para

VALUE OF THE PARTIES. Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO

Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y

Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE Co-

LONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PANUELO,

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE,

Confiteria francesa

Y SUCURSAL

MATTAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnifica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo

que lievan de conocerse en esta ciudad. Sus precios son desde 4 reales hasta 20 ta libra

Eo TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café FURO de Puerto-Rico, que expende con

PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos hombones de chocolete á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé,) de rosa y otras: pasti las pectorales de goma, malvavisco, fiquen, azofaifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos du ces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias DULCES de piezas surtidos y botes de frutaen almibar de la acreditada casa para regalos, bodas y bautizos. le D. Cárlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres. fuegos de téde China. - Sopascoloniales. - Guayabas, piñas y demás couserva

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

PAPEL FAYARDIBLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Bep.en todas las Farmacias y en la Compelhero-Universal, Preciados, 52, Eadrid.

Recomiéndase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Higado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Cie, y en todas las Farmacias. En Cadiz: J. alatrigo, calle de la Torre. 29.



CATARROS, CONSTIPADOS Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilità la expectoracion y favorece las funciones de Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAIA.

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros

pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, à veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación como sucede à los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

ferina o de coqueluche, que ataca con tanta pertunacia é los niños causandoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA mayormente si

se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico. catarral o de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

O SOFOCACIÓN POR LOS CICARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácil-

mente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo res-Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos pira luego libremente.

se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al insquemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve por la noche se calman al ins-

privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de E-paña y América, así como en Francia, Italia y Portugal.



Se emplea SIN CEPILLO y su Exelente Brillantez en el calzado se conserva una semana. Se recomienda tambien para la conservacion de los harneses, equipos mili-tares y todos los articulos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre

SE HALLA DE VENTA : Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos.
Al por menor, en todas las zapaterias y ultramarinos. Para los pedidos dirijirse al Representante y Agente General

19110 EUNICLA. - 10, Fuente de S. Miguel. - BARCELONA.